



Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
17 de abril de 2001
Español
Original: francés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 40ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 1º de diciembre de 2000. a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Niculescu. (Rumania)

Sumario

Tema 92 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (*continuación*)

- a) Comercio y desarrollo (*continuación*)
- b) Ciencia y técnica al servicio del desarrollo (*conclusión*)

Tema 93 del programa: Cuestiones de política sectorial (*continuación*)

- a) Cooperación para el desarrollo industrial (*conclusión*)

Tema 94 del programa: Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional (*continuación*)

- a) Aplicación de los compromisos y las políticas convenidos en la Declaración sobre la Cooperación Económica Internacional y, en particular, la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo y aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (*conclusión*)

Tema 95 del programa: Medio ambiente y desarrollo sostenible (*continuación*)

- a) Ejecución del Programa 21 y del plan para su ulterior ejecución (*continuación*)

Tema 97 del programa: Capacitación e investigaciones (*continuación*)

Asuntos varios

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Se declara abierta la sesión a las 10.35 horas.

Tema 92 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (continuación)

a) Comercio y desarrollo (continuación)

Proyecto de resolución sobre la situación en materia de tránsito de los Estados sin litoral del Asia central y los países en desarrollo de tránsito vecinos (A/C.2/55/L.19)

1. **El Presidente**, refiriéndose al proyecto de resolución A/C.2/55/L.19 aprobado por consenso *ad referendum* sobre la base de consultas officiosas, señala a la atención de la Comisión la única modificación a introducir en ese texto: se suprime el párrafo 6, con lo que el párrafo 7 pasa a ser párrafo 6. El Presidente informa a la Comisión de que Bulgaria, Burkina Faso, la ex República Yugoslava de Macedonia, Kirguistán y la República Islámica del Irán se han sumado a los patrocinadores del proyecto de resolución; y agrega que dicho proyecto de resolución no tiene consecuencias sobre el presupuesto por programas.

2. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.2/55/L.19, en su forma enmendada oralmente.*

b) Ciencia y técnica al servicio del desarrollo (conclusión)

Proyecto de resolución sobre el fortalecimiento de la coordinación de los mecanismos de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo: promoción de la complementariedad de las actividades en la esfera de las tecnologías nuevas e innovadoras en el sistema de las Naciones Unidas (A/C.2/55/L.3 y A/C.2/55/L.47)

3. **La Sra. Barrington** (Irlanda), Vicepresidenta, presenta el proyecto de resolución A/C.2/55/L.47, preparado sobre la base de las consultas officiosas que se celebraron sobre el proyecto de resolución A/C.2/55/L.3.

4. **La Sra. Kelley** (Secretaria de la Comisión), refiriéndose a las consecuencias del proyecto de resolución A/C.2/55/L.47 sobre el presupuesto por programas, dice que en el párrafo 4 se exhorta al Secretario General a que refuerce la Comisión y su secretaría en la UNCTAD, proporcionándole los recursos necesarios, a fin de permitirle que cumpla mejor su mandato de ayudar a los países en desarrollo en sus iniciativas nacionales de desarrollo en la esfera de la ciencia y la tecnología. Al respecto, señala a la atención de la Comisión las disposiciones de la resolución 45/248 de la

Asamblea General (parte B, sección VI, párrs. 1, 2, 3 y 4).

5. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.2/55/L.47.*

6. *Se retira el proyecto de resolución A/C.2/55/L.3.*

7. **El Presidente** propone a la Comisión que apruebe el siguiente proyecto de decisión: "La Asamblea General toma nota del documento A/55/413, titulado: "Progresos alcanzados en la aplicación de la resolución 54/201 de la Asamblea General"".

8. *Queda aprobado el proyecto de decisión.*

9. **El Presidente** dice que la Comisión ha concluido el examen del tema 92 d) del programa.

Tema 93 del programa: Cuestiones de política sectorial (continuación)

a) Cooperación para el desarrollo industrial (conclusión)

Proyectos de resolución sobre la cooperación para el desarrollo industrial (A/C.2/55/L.22 y A/C.2/55/L.42)

10. **El Presidente** señala a la atención el proyecto de resolución A/C.2/55/L.42, preparado por consenso *ad referendum*, sobre la base de las consultas officiosas que se celebraron en relación con el proyecto de resolución A/C.2/55/L.22.

11. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.2/55/L.42.*

12. *Se retira el proyecto de resolución A/C.2/55/L.22.*

13. **El Sr. Cavalcante** (Brasil) destaca que, merced al espíritu de transacción imperante durante las consultas, bastó con tres reuniones para llegar a un consenso sobre el proyecto de resolución A/C.2/55/L.22 y este éxito da pruebas de la confianza de los Estados Miembros en las iniciativas de la ONUDI. El orador agrega que el nuevo texto (A/C.2/55/L.42) mejora la resolución anterior sobre la misma cuestión aprobada por la Asamblea General (A/RES/53/177) y señala a la atención las cuestiones mencionadas en los párrafos 5, 8 y 14.

14. **El Presidente** dice que la Comisión ha concluido el examen del tema 93 a) del programa.

Tema 94 del programa: Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional *(continuación)*

a) Aplicación de los compromisos y las políticas convenidos en la Declaración sobre la Cooperación Económica Internacional y, en particular, la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo y aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo *(conclusión)*

Proyecto de resolución sobre la aplicación de los compromisos y las políticas convenidos en la Declaración sobre la Cooperación Económica Internacional y, en particular, la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo y aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (A/C.2/55/L.39)

15. **El Presidente** anuncia que Kirguistán se ha sumado a los patrocinadores del proyecto de resolución.

16. **El Sr. Hanif** (Pakistán), Vicepresidente, presenta el proyecto de resolución A/C.2/55/L.39 y dice que el mismo ha merecido el apoyo de los miembros de la Comisión desde sus primeras etapas; sin embargo, en las líneas tercera y cuarta del cuarto párrafo del preámbulo, es preciso reemplazar las palabras “el acto final de la conferencia intergubernamental internacional sobre la financiación del desarrollo” por “la reunión intergubernamental de alto nivel sobre financiación del desarrollo” y recomienda a la Comisión que apruebe dicho texto.

17. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.2/55/L.39, en su forma enmendada oralmente.*

18. **El Presidente** anuncia que la Comisión ha finalizado el examen del tema 94 a) del programa.

Tema 95 del programa: Medio ambiente y desarrollo sostenible *(continuación)*

a) Ejecución del Programa 21 y del plan para su ulterior ejecución *(continuación)*

Proyecto de resolución sobre el informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre su sexto período extraordinario de sesiones (A/C.2/55/L.46 y A/C.2/55/L.17)

19. **El Sr. Hanif** (Pakistán), Vicepresidente, presenta el proyecto de resolución A/C.2/55/L.46, preparado sobre la base de las consultas oficiosas celebradas sobre el proyecto de resolución A/C.2/55/L.17, y recomienda a la Comisión que lo apruebe por consenso.

20. **La Sra. Kelley** (Secretaria de la Comisión), refiriéndose a las consecuencias del proyecto que se examina sobre presupuesto por programas, señala a la atención de la Comisión las disposiciones de la resolución 45/248 de la Asamblea General (parte B, sección VI).

21. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.2/55/L.46, en su forma enmendada oralmente.*

22. *Se retira el proyecto de resolución A/C.2/55/L.17.*

23. **El Sr. Gamaleldin** (Egipto), refiriéndose al proyecto de resolución A/C.2/55/L.46, dice que su delegación aprecia la flexibilidad de que han dado prueba todos los participantes en relación con este texto, sumamente importante, relativo a las políticas y estrategias del PNUMA en materia de abastecimiento de agua.

Tema 97 del programa: Capacitación e investigaciones *(continuación)*

Proyecto de resolución sobre la Universidad de las Naciones Unidas (A/C.2/55/L.24/Rev.1)

24. **El Presidente** dice que Costa Rica, el Gabón, Guatemala y Tonga se han sumado a los patrocinadores del proyecto de resolución A/C.2/55/L.24/Rev.1.

25. **La Sra. Barrington** (Irlanda), Vicepresidenta, presenta el proyecto de resolución A/C.2/55/L.24/Rev.1 y recomienda a la Comisión que lo apruebe por consenso.

26. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.2/55/L.24/Rev.1.*

Asuntos varios

27. **El Sr. Osio** (Nigeria), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que los miembros de dicho Grupo siempre han presentado proyectos de resolución sobre los temas del programa considerados por la Comisión dentro de los plazos establecidos. No obstante, después de varios intercambios de ideas, el Grupo decidió que no sería necesario presentar un proyecto sobre el tema 12 durante el período de sesiones en curso, puesto que el Consejo Económico y Social podría, de ser necesario, examinar las cuestiones pendientes en una fecha posterior.

28. **El Presidente** dice que toma nota de esta información.

Se levanta la sesión a las 11.05 horas.